

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE WESTCAL ECUADOR S.A.**

Celebrada el 30 de marzo de 2016

En Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2016, a las 15h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N32-650 y Rusia, piso 4, de la ciudad de Quito, se encuentran presentes el doctor Eduardo Polit Molestina, propietario de 2.500 acciones en el capital de la compañía; y, el Dr. Juan David Pólit, propietario de 2.500 acciones en el capital de la compañía.. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2015.
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2016 y fijar su remuneración.
5. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2016.
6. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Preside la Junta el señor Eduardo Pólit, y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Juan David Pólit. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la sesión, y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2015.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2013.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2015, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2015.

La Junta aprueba por unanimidad el balance general y el estado de resultados de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2015.

4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2016 y fijar su remuneración.

La Junta decide por unanimidad elegir al Ing. Fernando Basabe para ocupar el cargo de Comisario de la empresa para el ejercicio económico 2016. Igualmente, autoriza a la Gerencia para negociar el honorario por el servicio correspondiente.

5. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2016.

La Junta resuelve fijar la remuneración del Gerente General para el año 2016 en la suma de US\$400 mensuales.

6. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

El Secretario informa que a la Junta que en el ejercicio 2015, la compañía no obtuvo utilidades, por lo que no se trata este punto.

Sin otro punto por tratar y siendo las 9h40, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 10h00 el Presidente declara concluida la Junta.

Para constancia firman los presentes.

Eduardo Pólit Molestina
Presidente

Juan David Pólit
Secretario Ad-Hoc